

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

**PRESIDENTA**  
**Diputada Leticia Mosso Hernández**

**Año III**                      **Primer Periodo Ordinario**                      **LXIII Legislatura**                      **Núm. 01**

**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE  
INSCRIPCIÓN EN LETRAS DORADAS EN  
EL MURO DE HONOR DEL RECINTO  
LEGISLATIVO, CELEBRADA EL LUNES 04 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2023**

## SUMARIO

**ASISTENCIA**                      **Pág. 01**

**ORDEN DEL DÍA**                      **Pág. 02**

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN  
PÚBLICA Y SOLEMNE PARA  
DEVELAR EN EL MURO DE HONOR  
DE ESTE PODER LEGISLATIVO LA  
INSCRIPCIÓN CON LETRAS  
DORADAS “2023, AÑO DEL  
BICENTENARIO DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR”**                      **Pág. 03**

**HONORES A LA BANDERA**                      **Pág. 03**

**INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA  
LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ,  
PRESIDENTA DE LA MESA  
DIRECTIVA EN NOMBRE DE LA  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
AL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
GUERRERO, CON MOTIVO DE LA  
INSCRIPCIÓN “2023, AÑO DEL  
BICENTENARIO DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR”, EN EL MURO DE  
HONOR DEL PODER LEGISLATIVO**                      **Pág. 03**

**INTERVENCIÓN DEL FUNCIONARIO  
DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
NACIONAL**                      **Pág. 05**

**INTERVENCIÓN DE LA MTRA.  
EVELYN CECIA SALGADO PINEDA,  
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
GUERRERO, EN SU CASO**                      **Pág. 05**

**DEVELACIÓN EN EL MURO DE  
HONOR DEL PODER LEGISLATIVO  
DE LA INSCRIPCIÓN “2023, AÑO DEL  
BICENTENARIO DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR”**                      **Pág. 07**

**INTERPRETACIÓN DEL HIMNO A  
GUERRERO**                      **Pág. 08**

**CLAUSURA Y CITATORIO**                      **Pág. 09**

**Presidencia**  
**Diputada Leticia Mosso Hernández**

## ASISTENCIA

Bienvenidos a todas y a todos los presentes, damos inicio a la Sesión Pública y Solemne del día lunes 04 de septiembre de 2023. Para inscribir letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Legislativo de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia.

**El secretario Andrés Guevara Cárdenas:**

Con gusto, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal

Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, de la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Le informo diputada presidenta que tenemos la asistencia de 40 diputadas y diputados

Servida, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Con la presencia de 40 diputadas y diputados, se declara quórum legal. De conformidad con lo establecido en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, siendo las 10 horas, con 36 minutos, del día lunes cuatro de septiembre de 2023, se inicia la Sesión Pública.

#### **ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al Orden del Día, aprobado por acuerdo parlamentario, en sesión de fecha 17 de agosto del año en curso.

#### **La secretaria Patricia Doroteo Calderón:**

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del día.

Lista de asistencia.

Declaración de quórum e inicio de la sesión.

**(Designación de la Comisión Especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial a la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, al Director del Heroico Colegio Militar y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.)**

**(Receso)**

#### **(Reanudación de la sesión)**

Primero. Instalación de la Sesión Pública y Solemne para develar en el Muro de Honor de este Poder Legislativo la Inscripción con letras doradas “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”.

Segundo. Honores a la Bandera.

Tercero. Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva en nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con motivo de la inscripción “**2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR**”, en el Muro de Honor del Poder Legislativo.

Cuarto. Intervención del Funcionario de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Quinto. Intervención de la mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su caso.

Sexto. Develación en el Muro de Honor del Poder Legislativo de la inscripción “**2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR**”.

\* Toque Militar “Tres de Diana”.

\* Mensaje a cargo del General de Brigada DEM, Director del Heroico Colegio Militar.

\* Himno del Heroico Colegio Militar.

\* Interpretación del Himno Nacional.

\* Honores a la Bandera.

Séptimo. Interpretación del Himno a Guerrero.

Octavo. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 04 de septiembre de 2023.

Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Continuando con la sesión se designa en Comisión de Cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas: diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, diputado Héctor Apreza Patrón y diputado Raymundo García Gutiérrez, para que se trasladen a la sala habilitada para tal efecto, y acompañen al interior de este Recinto Oficial a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al general de División Diplomado del Estado Mayor Ricardo Flores González, Comandante de la Novena Región Militar, al general de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar, al Magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Para tal efecto se declara un receso de cinco minutos.

**(Receso)**

**(Reanudación de la sesión)**

### **La Presidenta:**

Se reanuda la sesión con la asistencia de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Del general de División Diplomado de Estado Mayor, Ricardo Flores González, comandante de la Novena Región Militar.

Del General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar

Y del magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA DEVELAR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS “2023**

## **AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a las diputadas y diputados y público asistente ponerse de pie, para proceder a la correspondiente instalación:

Hoy siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día lunes 04 de septiembre del 2023, declaro formalmente instalados los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con la asistencia de representantes de la Federación y de los Poderes del Estado, damos cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica en vigor.

Asimismo, se tiene por iniciada la sesión pública y solemne, para develar en el Muro de Honor de este Poder Legislativo la inscripción con letras doradas 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, favor de continuar de pie:

### **HONORES A LA BANDERA**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, recibamos con los honores que se merece a nuestro Lábaro Patrio.

(Se rindieron Honores a la Bandera)

Muchas gracias, favor de ocupar sus lugares.

**INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA EN NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”, EN EL MURO DE HONOR DEL PODER LEGISLATIVO.**

### **El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva quien, a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirigirá un mensaje.

**La diputada Leticia Mosso Hernández:**

“Vibre el clarín de la guerra, resuenen las fanfarrias, redoblen los tambores una marcha triunfal y lleven de la patria a todos los confines tu nombre sacrosanto, Colegio Militar”

Buenos días a todas y todos los presentes

Con el permiso de la mesa de honor, me permito saludar a la gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Y al general de División Diplomado de Estado Mayor, Ricardo Flores González, Comandante de la Novena Región Militar.

Al general de Brigada Diplomado del Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, del Heroico Colegio Militar.

Maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado.

Diputado federal Victoriano Wences Real.

Compañeras y Compañeros diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Secretarios de Despacho del Estado de Guerrero.

Titulares de los Órganos Constitucionales Autónomos.

Representantes de las distintas Dependencias y Unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Ciudadano Iván Hernández Díaz, delegado Federal de Programas de Bienestar Guerrero.

Invitados especiales todos.

Medios de comunicación.

Y de manera muy especial y honrosa, saludamos a los cadetes que hoy engrandecen esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el marco de los “200 años de la creación del Heroico Colegio Militar, quienes dan rostro a una de las instituciones claves en la formación y creación de mandos del Ejército y las Fuerzas armadas de México, sean todas y todos nuevamente bienvenidos a esta su casa, la casa de la voz del pueblo.

Hablar del Heroico Colegio Militar, es hablar de valores, lealtad a la patria, de la obligación y la convicción de cumplimiento y respeto a la Constitución y a las leyes que como un estado democrático e incluyente nos hemos dado, es hablar de formación militar, sí, pero también de una educación integral que conjuga afectos filosóficos, teóricos y axiológicos con la disciplina, honradez y lealtad de sus educandos.

Una formación de respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, desde su creación en 1823 por decreto del entonces ministro de guerra y marina y posterior presidente de México José Joaquín de Herrera, el Heroico Colegio Militar tuvo como reto formar y capacitar de manera homogénea y profesional a quienes integran nuestra fuerzas armadas, y a quienes tienen y han tenido la gran responsabilidad primaria de defender a la patria, resguardar la soberanía y alcanzar los más altos objetivos de nuestra Nación.

En función de sus circunstancias y de su tiempo, como no recordar en este día a los jóvenes cadetes del Heroico Colegio Militar, que el 13 de septiembre de 1847 defendieron nuestra patria, al grado de entregar su vida antes de rendirse frente al ejército invasor, por ello, hoy este Honorable Congreso heredero del Primer Congreso Constituyente el Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación, hace un merecido reconocimiento a la lealtad, a la entrega, al sacrificio y a la vocación de hombres y mujeres que conforman y han conformado el Heroico Colegio Militar, con motivo del Primer Bicentenario de su fundación.

Una institución que a lo largo de su historia se ha adaptado a las necesidades y retos que ha enfrentado nuestro país mediante la adecuación de planes y programas de estudios que dotan a las y a los jóvenes cadetes herramientas y capacidades que les permiten ejercer el mando de las diferentes unidades del Ejército Mexicano y ahora Guardia Nacional.

El Heroico Colegio Militar, es una institución custodia y garante de tradiciones y virtudes bicentenarias, pero también de nuevas prácticas y formas democráticas y que incluye en su matrícula cada vez más y de manera más especial y amplia a las mujeres en el entendido de que la educación militar o cívica es un derecho de todas las personas y que el amor y la lealtad a la patria no tienen género.

Obtener hoy en día el grado académico de una licenciatura y poder aspirar a ascender en los diferentes grados dentro del ejército es una posibilidad real, que ya no es exclusiva para hombres, y quienes estamos hoy presentes en esta Sesión Solemne recordaremos este día

siempre con orgullo y la satisfacción de haber honrado a una gran institución educativa, una institución que es cuna de próceres de la Patria, hoy el pueblo de Guerrero representado por las y los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura y con la presencia de los poderes pares Ejecutivo y Judicial se rinde un tributo al immortalizar en letras doradas el texto que los magnifica “2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”

Por el Honor de México.

Gracias.

## **INTERVENCIÓN DEL FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL**

### **La Presidenta:**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al general de División Diplomado de Estado Mayor Ricardo Flores González, comandante de la Novena Región Militar.

### **El General Ricardo Flores González:**

Con mucho respeto, me dirijo a la ciudadana maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero.

A la ciudadana diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

A la ciudadana diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Al ciudadano maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guerrero.

Distinguidos integrantes de la Mesa Directiva, diputadas y diputados de la LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano del Congreso del Estado de Guerrero.

Distinguidos funcionarios federales, estatales, educativos que aquí presentes y que nos acompañan.

Compañeros generales, jefes, oficiales, cadetes, personal de tropa, integrantes de la Guardia Nacional.

Apreciable representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, muy buenos días tengan todos ustedes.

Es un gran honor para mí ocupar la más Alta Tribuna del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, para agradecer como graduado del Heroico Colegio Militar, como comandante de la Novena Región Militar, como representante del gran secretario de la Defensa Nacional en este evento, en esta Sesión Pública y Solemne la inscripción en letras doradas, que hace este Honorable Congreso del Estado a los doscientos años de honor y lealtad del Heroico Colegio Militar.

La aprobación por unanimidad de inscribir en el marco en el Muro de Honor de este Recinto las frases” 2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, es clara muestra de la deferencia, empatía y confianza para con su instituto armado, las mujeres y hombres que portamos el uniforme de la patria nos sentimos honrados, distinguidos con este significativo acto que trasmite sin lugar a dudas el cariño y la hospitalidad de la sociedad guerrerense.

La expresión inscrita se agrega desde ahora a los apogemas que le anteceden como “La Patria es Primero”, “El Respeto a los Derechos Ajenos es la Paz”, y al “Sufragio Efectivo. No Reelección”, entre otros, todos ellos sintetizan la vida histórica, política, social y cultural de nuestro querido estado de Guerrero y de nuestro país.

Esta distinción simboliza la estrecha, franca y respetuosa relación cívico-militar compartida con nuestros compañeros de armas, desplegados en todo el territorio nacional, todos los que hemos egresado del Heroico Colegio Militar le garantizamos a nuestra nación que cuenta con mujeres y hombres leales e institucionales; patentizo nuestra gratitud a las diputadas y diputados de la LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, por este inédito reconocimiento reiterando nuestro compromiso develar de manera decidida por la seguridad y desarrollo de los guerrerenses.

Muchas gracias.

## **INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

### **La Presidenta:**

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

**La Gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda:**

Muchas gracias, diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Saludo con mucho respeto, con mucho gusto a la nueva Mesa Directiva.

Saludo al General de División Diplomado Estado Mayor Ricardo Flores González.

Al magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez.

Al General Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar.

Y por supuesto a todas las diputadas y diputados que integran este Honorable Congreso.

Diputados federales, al gabinete estatal, a magistradas, magistrados que hoy nos acompañan.

Y a cadetes del Heroico Colegio Militar, así como a personal de la Novena Región Militar.

En este año 2023, conmemoramos el Bicentenario del Heroico Colegio Militar, una institución que es fundamental para el desarrollo y evolución de nuestras fuerzas armadas y por consiguiente de nuestro país.

El homenaje que hoy realiza el Congreso del Estado de Guerrero, es el reflejo del agradecimiento y reconocimiento que nuestro pueblo le tiene a este Colegio, así como a todos los integrantes de las fuerzas armadas mexicanas.

Un reconocimiento ganado a pulso, no solamente por los muchos episodios históricos heroicos en la historia nacional sino por el cariño presente en cada acción que realizan en defensa y beneficio del pueblo de México y del pueblo de Guerrero.

Desde las diferentes trincheras en la defensa de los intereses y soberanía nacional como también en el auxilio que prestan a las autoridades civiles en el proceso de la construcción de paz e incluso durante emergencias naturales siempre, siempre hemos contado con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como de la Secretaría de Marina quienes siempre han sido solidarios con nuestro pueblo.

En ese muro de honor se escriben historias de enorme orgullo y reconocimiento para nuestro Estado, se conmemora episodios, personas y momentos que son

fundamentales para nuestro país y para nuestro Estado y que sin duda tienen una relación directa con estas tierras sureanas.

Esta, desde nuestro último Tlatoani Cuauhtémoc que encontró su destino en Ixcateopan, pasando por el Primer Congreso de Anáhuac que declaró la independencia de la América Septentrional, abolió la esclavitud y cristalizó nuestras aspiraciones como nación, hasta los nombres de guerrerenses excepcionales que ya no le pertenecen a nuestro Estado, sino que ya pertenecen al legado histórico de México y del Mundo por la dimensión de sus actos y de su vida.

Ahora se inscribe también el nombre del Heroico Colegio Militar, con justicia por su historia y trascendencia al cumplir 200 años formando mujeres y hombres dignos, leales, al servicio y honor de México.

En hora buena, general.

En hora buena a las diputadas a los diputados.

Y en este día tan especial, aprovechar también para hacer de este reconocimiento un impulso a los esfuerzos que desde Guerrero, estamos llevando a cabo un esfuerzo para transformar de fondo y para bien la vida de las y los guerrerenses, un esfuerzo que es compartido entre los distintos poderes del Estado y por supuesto con las instituciones nacionales como las fuerzas armadas que también son indispensables para este proceso.

Yo por eso quiero hacer un llamado en el marco de este evento solemne para encontrarnos en la ruta de la unidad y de la reconciliación, para entender que los retos y pendientes de Guerrero, no son exclusivos de una autoridad si no que necesitan de la concurrencia de los esfuerzos de todas y de todos, para recordar que no hay obstáculo tan grande, ni dificultad imposible cuando se avanza con la absoluta convicción de garantizar el bienestar y la justicia de nuestro pueblo.

De nuestra parte siempre encontrarán la disposición y apertura para construir un mejor futuro, sin distinción de partido o de algún color, al contrario, siempre velando por el diálogo, por los consensos y sobre todo por las soluciones en beneficio de Guerrero.

No tengo duda, de que este trabajo en conjunto está rindiendo frutos, de que vamos por el camino correcto y de que muy pronto consolidaremos la transformación con justicia y con bienestar para todas y para todos.

Enhorabuena al Colegio Militar y por supuesto a mis queridas amigas diputadas, mis amigos diputados y a la nueva Mesa Directiva.

Enhorabuena.

Buen día a todas y a todos.

Muchas gracias.

¡Felicidades!

### **La Presidenta:**

#### **DEVELACION EN EL MURO DE HONOR DEL PODER LEGISLATIVO DE LA INSCRIPCION “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”**

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, hacemos la atenta invitación a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al general de División Diplomado de Estado Mayor Ricardo Flores González, comandante de la IX Región Militar, al general de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar, al magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva, se sirvan ubicar en los costados del Muro de Honor de este Recinto Legislativo para proceder a la develación de las letras doradas en el Muro de Honor de este Recinto Legislativo 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, que la Sexagésima Tercera Legislatura aprobó inscribir mediante decreto número 469 de fecha 30 de mayo del presente año, asimismo, solicito a la ciudadanas diputadas y diputados integrantes de los poderes e invitados especiales se sirvan ponerse de pie.

(Develación de las letras doradas en el Muro de Honor)

Favor de ocupar sus asientos.

#### **MENSAJE DEL GENERAL DE BRIGADA MAYOR JORGE ANTONIO MALDONADO GUEVARA, DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.**

Se concede el uso de la palabra al general de Brigada Diplomado del Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar para que rinda un mensaje.

### **El General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara:**

Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado Libre Soberano de Guerrero.

Licenciada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero.

Licenciado Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de este Estado.

Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor Ricardo Flores González, Comandante de la Novena Región Militar.

Generales, jefes, oficiales, cadetes del Heroico Colegio Militar, invitados especiales y representantes de los Medios de Comunicación a todos muy buenos días.

Para los integrantes de las fuerzas armadas y en especial para los hijos del Heroico Colegio Militar, constituye un honor encontrarnos en este Recinto Legislativo, y formar parte de este momento histórico en el que el Estado Libre y Soberano de Guerrero, reconoce al Heroico Colegio Militar por sus 200 años de tradición y lealtad a las instituciones legalmente establecidas.

Y no es posible hablar de la República Mexicana, sin tener presente al estado de Guerrero, pues fue aquí en esta Entidad donde el 24 de febrero de 1821, Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, firmaron el Plan de Iguala el cual sentó las bases para lograr la consumación de la independencia, uniendo a las fuerzas realistas e insurgentes formado al Ejército Trigarante y que posteriormente entraron triunfantes a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.

Asimismo, a lo largo de la historia de este Estado se ha contado con grandes personajes que han destacado en diversas épocas de nuestro país y sin lugar a dudas el primero en la lista es Vicente Guerrero, héroe de la independencia y presidente de México, cuyo lema “La Patria es Primero” sigue perdurando en las fuerzas armadas como guía fundamental para la actuación del Ejército Mexicano, generales Hermenegildo Galeana y Miguel Bravo, así como los coroneles Ignacio Manuel Altamirano y Nicolás Catalán, son algunos de los héroes que al igual que Vicente Guerrero, lucharon durante la independencia coadyuvando a la Soberanía de nuestro país.

Además de Vicente Guerrero, este Estado ha aportado dos gobernantes más a nuestro país el General Nicolás Bravo, éste en tres ocasiones y el general Juan Álvarez, quien fue una pieza clave durante la mayoría de los conflictos armados en México, desde la guerra de independencia hasta el derrocamiento del emperador Maximiliano durante la segunda intervención francesa.

Desde este marco histórico se entiende la génesis de nuestro colegio, pues consumada la independencia surgió la necesidad de contar en nuestro país con una institución que proporcionará una enseñanza uniforme de todos los conocimientos necesarios a la profesión de las armas, así el 11 de octubre de 1823 cuando el general José Joaquín de Herrera, ministro de guerra de esa época, emite el decreto para que se establecieran el Colegio Militar, siendo en la actualidad el insigne plantel educativo de formación profesional militar que a lo largo de sus dos siglos de historia ha sido esencial para el desarrollo y evolución de las fuerzas armadas mexicanas.

Desde su fundación en 1823 y a lo largo de su destacada historia, este heroico plantel ha enfrentado innumerables retos y adversidades y a pesar de ello, siempre ha mantenido firme su principal propósito de impulsar en sus cadetes la disciplina, el profundo amor a la patria y la fidelidad a sus instituciones, muestra de esta historia de honor, valor y gallardía de los cadetes del Heroico Colegio Militar, es la epopeya de sacrificio en defensa de la nación, plasmada en la gesta heroica del 13 de septiembre de 1847, episodio que constituye el gran ejemplo sublime de amor a la Patria sobre el que se cimienta la más noble tradición de patriotismo que distingue a los egresados de este emblemático plantel.

De igual forma en su devenir histórico el respeto a las instituciones y la devoción a la patria de los cadetes, los ha motivado a custodiar y a proteger a dos presidentes en momentos álgidos de nuestra historia para preservar el orden constitucional, siendo el 9 de febrero de 1913, durante el episodio conocido como la marcha de la lealtad, acompañar y proteger al presidente Francisco I. Madero, del castillo de Chapultepec a Palacio Nacional, con el fin de respaldarlo ante la sublevación anti maderista, así como el episodio de la historia del colegio conocida como la última carga de caballería realizada el 9 de mayo de 1920 en Apizaco, Tlaxcala, al hacer frente a las fuerzas antagónicas en protección del presidente Venustiano Carranza, ratificando en todas estas gestas históricas la inquebrantable lealtad de los alumnos del Colegio Militar y el compromiso perenne de respaldar a las instituciones legalmente establecidas.

Por los hechos antes mencionados el 26 de enero de 1950, el Honorable Congreso de la Unión emitió el decreto declarando Heroico al Colegio Militar, el día de hoy, el heroico Colegio Militar no es sólo custodio y garante de tradiciones y virtudes bicentenarias si no también es una institución educativa de excelencia donde se forja el liderazgo militar mexicano y se forman jóvenes que bajo las primicias de amor a la patria, respeto al estado de derecho y la conformación de un

ejército para la paz y dentro de estos jóvenes, actualmente contamos con 74 cadetes originarios de este gran Estado quienes con esfuerzo y dedicación podrán ser los generales del siglo XXI.

Asimismo, resaltamos que en las filas del Ejército Mexicano, la Fuerza Área y la Guardia Nacional, existen 1978 efectivos oriundos también del estado de Guerrero, quienes al igual que del pasado día a día, refrenda su compromiso por mantener la Soberanía e integridad del país, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la distinción que hoy nos confieren al plasmar en letras de oro en el Muro de Honor de este Recinto con la leyenda alusiva al Bicentenario de nuestro Glorioso Plantel, es un hecho que honra a quienes con voluntad y talento han sabido enaltecer los valores que enorgullecen a la Nación Mexicana.

Refrendamos el compromiso de las fuerzas armadas y en especial del Heroico Colegio Militar de continuar honrando los 200 años de historia y tradición, pero sobre todo de lealtad y compromiso para coadyuvar al desarrollo del país en beneficio de la sociedad y siempre por el Honor de México.

Gracias.

#### **La Presidenta:**

Solicito a quienes nos acompañan en esta Mesa Directiva, a las ciudadanas diputadas y diputados y público asistente favor de ponerse de pie, para la interpretación del Himno del Heroico Colegio Militar.

#### **ENTONACION DEL HIMNO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.**

#### **La Presidenta:**

Favor de continuar de pie. Continuando con el desahogo de la sesión procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional.

#### **ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL.**

#### **La Presidenta:**

Ruego a los presentes favor de continuar de pie.

Este Honorable Congreso del Estado saluda al licenciado Rubén Figueroa Alcocer, exgobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

#### **ENTONACION DEL HIMNO A GUERRERO**



En desahogo del punto número siete del Orden del Día, procederemos a entonar el Himno a Guerrero.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**La Presidenta (a las 11:36 horas):**

Muchas gracias.

Les solicito continuar de pie.

En desahogo del punto número ocho del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11 horas con 36 minutos del día lunes 4 de septiembre de 2023, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Pública y Solemne y se cita a las y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar sesión el día jueves 7 de septiembre del año en curso en punto de las 11:00 horas.

Esta Presidencia agradece su honrosa presencia a la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al general de División Diplomado de Estado Mayor Ricardo Flores González, Comandante de la Novena. Región Militar y al general de Brigada Diplomado de

Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar y al Magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna  
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Raymundo García Gutiérrez  
Partido de la Revolución Democrática

Dip Hilda Jennifer Ponce Mendoza  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier  
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios  
Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga